

---

## *EL POETA GONGORINO JOSÉ PÉREZ RIVAS*

---

JOSÉ VALVERDE MADRID  
ACADÉMICO NUMERARIO

---

Un magnífico poeta místico del Siglo de Oro fue el cordobés José Pérez de Rivas. Nacido el 21 de Marzo de 1590 participó en el Certamen poético sobre la beatificación de Santa Teresa, celebrado en el año 1614, dándosele un segundo premio por un soneto glosando un verso dado y también lo hizo en el certamen poético, -también celebrado en Córdoba-, en el año 1617 en loor de la Purísima Concepción en el que le fueron premiadas unas redondillas. Pero lo que le ha dado más fama es su compilación de versos de don Luis de Góngora hecho en vida del poeta, pues son de mano de él muchas correcciones en la conocida letra de Pérez de Rivas. Dámaso Alonso tuvo en sus manos este manuscrito y lo folió, pues la foliatura que tenía obra de Adolfo de Castro estaba equivocada. Se lo prestó su propietario don Joaquín Muntaner y es de una importancia capital en los estudios gongorinos.

José Pérez de Rivas estudió en Córdoba en la Asunción y luego pasó a Alcalá donde tuvo la licenciatura y, ordenado de sacerdote, de él tenemos las primeras noticias documentales en un documento de fecha 2 de junio de 1609 en el oficio octavo de los del archivo de protocolos cordobés y en ese mismo año otra escritura al folio 184 del oficio 20. Luego en el año 1611, siendo capellán de las Recogidas, obtiene una capellanía que fundara el mercader cordobés don Pedro Sánchez y, en nombre de la misma, da cartas de pago en el oficio 8 los días 5 y 21 de Febrero y 20 de junio a diferentes personas, en el oficio 5 en 1612 al folio 624, en oficio 8 al 13 de mayo de 1614, el 16, 25 y 26 de Febrero y 2 de julio de 1615 – por cierto que en una de ellas sale fiador de José Pérez de Rivas su padre, ante el escribano Martín Alonso-, y, por último, en este mismo oficio el día 12 de diciembre de 1617. Otra carta de pago aparece en el año 1623 al folio 554 del oficio 1 y en este mismo oficio al folio 385 de 1624. Una carta de pago que tenemos que destacar es la que, ante Martín Alonso, hace en el año 1613, el día 19 de enero, al tesorero de su Majestad don Gonzalo Escobar de doscientos cincuenta maravedíes.

En el año 1631 y, ya en el oficio 1, tenemos cuatro cartas de pago más, que, como capellán del citado mercader Pedro Sánchez, diera Pérez de Rivas y son a

los folios 42 y 384 y en el mismo protocolo, pero en el año 1634, a los folios 14 y 192 y así llegamos al año 1651 en el que se siente enfermo y ante el escribano Nicolás Damas de Luque redacta su testamento, conservado en el oficio 31 al folio 488, en que en el día 4 de agosto nos dice que es vecino de la collación de San Pedro e hijo de don Francisco Pérez de Rivas y de doña Beatriz de Rivas, que desea ser enterrado en el convento de San Pablo en los claustros o capilla del Rosario, que tiene firmado un memorial que está en poder de su hermana Leonor, por bienes, propios suyos, unas casas principales en la calle Carreteras y, que tiene mil ducados en moneda en poder de don Francisco Fernández de Córdoba que le envió a mi hermano el jesuita Pérez de Rivas y 6.840 reales que se le entregaron a doña Juana de Villalobos, su otra hermana, monja en Santa Marta. Luego manda a Juan Manuel, de su casa y servicio, cuarenta ducados, nombra albaceas a sus hermanas Leonor y Juana y a don Francisco Córdoba Torrequemada y al escribano don Nicolás Damas. Otras mandas son a María, niña, hija de María del Pozo, cuarenta ducados y a su hermana Leonor su ropa y heredera mientras viva y cuando ella muera una capellanía que tiene en San Pablo el Real nombrando capellanes sus hermanas y, sino lo hicieran, el Rector de la Compañía de Jesús. Ordena que sus hermanas se entierren en San Pablo en la sepultura mía como descendientes de Alonso de Córdoba Rojas “El Bueno”, mi bisabuelo por su testamento ante el escribano Gonzalo Fernández de Córdoba del año 1588. Al final dice que le debe doña M<sup>a</sup> Aragón, hermana del doctor don Fernando Rodríguez, cuatrocientos reales, la Ciudad de Córdoba seiscientos, el veinticuatro don Juan Ríos ciento cincuenta de un censo, don Juan León dieciséis reales y don Jacinto Morales tres ducados y revoca disposiciones testamentarias anteriores. Lo firma con su característica letra pequeña que tantos versos de Góngora escribiera y lo fecha el día 4 de agosto muriendo poco después, pues se sacó la copia de dicho testamento el 12 del mismo mes.

Vaca de Alfaro nos habla de otras obras que escribiera José Pérez de Rivas que eran *Flores juveniles* y *Relación de la forma que se alzó el pendón real por el Rey Felipe IV y muerte de su padre*, pero no dice si se imprimió o no en su *Catálogo de Obispos cordobeses*. Dichas obras no se imprimieron. En cambio sí se imprimió, en 1615, la obra de su tío a quien hace referencia en su testamento el jesuita Andrés Pérez de Rivas, provincial en Nueva España sobre *Historia de los triunfos de nuestra santa Fe en Nueva España*.

La importancia del manuscrito de Pérez de Rivas es tanta que para Dámaso Alonso viene a corregir falsas atribuciones de poesías en el manuscrito de Chacón pues es el único que corrigió en su vida Don Luis, así nos lo dice en su monografía “*Puño y letra de don Luis en un manuscrito de sus poesías*”, publicado nuevamente en *Estudios y Ensayos Gongorinos* en 1970. Tiene pues, don Arturo Sedó, que adquirió el mismo del poeta Joaquín Muntaner, una joya para los estudios gongorinos. Realcemos la categoría de José Pérez de Rivas como poeta de gran categoría en la Córdoba del Siglo de Oro; y como amigo del Cisne de Córdoba que completara sus poesías recogidas fervientemente por aquel.

**DOCUMENTOS UNIDOS**

Partida de bautismo de Pérez de Rivas.

“En doce días del mes de marzo de 1590 años fue bautizado en esta Iglesia del Señor San Pedro, José, hijo de Francisco Pérez y de su mujer Beatriz de Rivas, fueron sus padrinos Diego Pérez de Rivas y su mujer María, y yo, el licenciado Francisco de Mesa, de lo que doy fe y lo firmé de su nombre. Francisco de Mesa. Rubricada.

Folio 36 del libro primero de Bautismos de la Iglesia parroquial de San Pedro, Córdoba. De 1572 a 1593.

Partida de defunción de Pérez de Rivas.

“Licenciado José Pérez de Rivas Tafur. Plaza de Beatillas, murió y se enterró en 10 de agosto de 1651 en San Pablo, entierro de misas y capas, dióse a la fábrica 31 reales”.

Folio 372 vuelto del libro primero de Difuntos, de la iglesia parroquial de San Pedro. Córdoba. De 1567 a 1673.